

Guayaquil, 10 de abril del 2019

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**TRANSPORTE DE CARGA DAVID BARCIA CUSME TRANSBARICU S.A.**  
Ciudad -

De mi consideración:

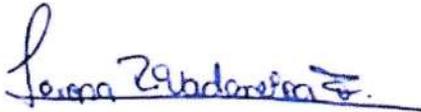
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA DAVID BARCIA CUSME TRANSBARICU S.A.** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD \$40,130.92; los gastos generales ascienden a USD \$39,040.00, dando una utilidad operativa de US\$1,090.92, por consiguiente, se procedió y obedeciendo a disposición tributaria vigente se realizaron los cálculos para determinar la provisión del valor por compensación del Salario Digno.

Para más información, adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa Roxana Aracelly Vicuña Murillo.

Estados de Resultados Integrales,  
Estado de Situación Financiera,  
Estado de Cambios en el Patrimonio,  
Estado de Flujos de efectivo, y  
Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,



**RIVADENEIRA FIGUEROA YESSICA LORENA**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 0501087639